

GUÍA DOCENTE


GÉNERO Y DESIGUALDAD SOCIAL (GYDS)

MÁSTER U. EN INVESTIGACIÓN EN GENERO Y SALUD (A Distancia)

CURSO 2024-25

Fecha de publicación: 05-07-2024



 **Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS**
Fecha firma: 18/04/2025 06:57 | Hash: f689f3c414d42b64f1e9222e78d5a6c8.

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	1 curso, 1S semestre
Nº de créditos	5
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación
<p>"Género y desigualdad social" se presenta como una asignatura en la que se pretende que el estudiantado aborde situaciones consideradas como habituales y/o problemáticas desde una perspectiva de género. Para ello, deberá adquirir una serie de conocimientos y actitudes necesarias para saber tratar situaciones de desigualdad entre hombres y mujeres en el ámbito sociocultural, familiar, laboral y educativo. Se hará un recorrido por la temática teniendo en cuenta la construcción social del género, de la feminidad-masculinidad, las aportaciones del movimiento feminista y las situaciones de desigualdad, para ofrecer una visión de la posición de la mujer en estos contextos y como éstos se han ido modificando.</p> <p>Por ello, además de las competencias generales y específicas descritas en esta guía, es necesario tener presente los siguientes objetivos educativos:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Describir las aportaciones de los estudios feministas en la construcción de herramientas teóricas para el análisis de la desigualdad. •Reflexionar sobre el concepto de género como sistema de clasificación social generador de desigualdad. •Describir las repercusiones del sistema sexo-género en el ámbito educativo y laboral. •Analizar la familia como estructura de organización social generadora de desigualdad. •Reflexionar sobre las prácticas corporales ligadas a procesos de modelaje con marca de género. •Identificar la importancia de la mujer como agente de cambio social.

III.-Resultados de Aprendizaje



- CON5. Profundizar en la comprensión de la situación de salud de la persona con otros miembros de su familia, círculo social y profesional, teniendo en cuenta el género.
- CON6. Analizar conceptos de una formación avanzada, especializada, multidisciplinar, orientada a la especialización en el ámbito de la salud y el género.
- CON7 . Integrar conocimientos sobre la atención con y sin enfoque de género y las consecuencias en la salud.
- CON11. Asimilar la complejidad del desarrollo sostenible desde un pensamiento crítico, sistémico e interdisciplinar, para comprender cómo la actividad profesional interactúa con la sociedad y el medio ambiente, local y globalmente, para identificar posibles desafíos, riesgos e impactos en la salud con enfoque de género.
- HAB3. Aplicar e integrar conocimiento, la comprensión de éste, su fundamentación científica y sus capacidades de resolución de problemas, incluyendo contextos de carácter multidisciplinar social o ético.
- HAB4. Explicar e identificar prácticas y situaciones clínicas proporcionando una atención más avanzada debatiendo cuestiones éticas, de valores en diferentes ámbitos sociosanitarios con un enfoque de género.
- HAB5. Elaborar, exponer y defender un trabajo/proyecto u original, identificándose las competencias de investigación y de género y salud adquiridas en el título.
- HAB7. Reconoce las implicaciones legislativas de género en la atención sociosanitario y la educación en los valores de igual entre hombre y mujer.
- HAB8. Identificar e interpretar las desigualdades de género y situaciones de vulnerabilidad en salud a través del análisis de las investigaciones científicas, de las fuentes de información y evidencias disponibles.
- COM2. Integrar en un proyecto de ODS Objetivos de Desarrollo Sostenible, principios de igualdad, de oportunidades, accesibilidad universal de personas con discapacidad, valores democráticos, cultura de paz, proceso de salud y enfermedad y el impacto de género
- COM3. Identificar, distinguir y priorizar los problemas físicos, psicológicos, sociales como resultado de la desigualdad entre hombres y mujeres, diferentes situaciones de violencia y/o maltrato entre ellos la violencia de género y familiar al igual que circunstancias de vulnerabilidad social, para fomentar la promoción, fomento, prevención y detección precoz y rehabilitación de las personas afectadas
- COM4. Evaluar el impacto del género en la salud individual y poblacional, así como las respuestas sociosanitarias
- COM5. Identificar las implicaciones legislativas en el ámbito individual, grupal, local y nacional que pueden tener sobre el género y la salud, al igual que las consideraciones éticas y los principios bioéticos en las investigaciones. Elabora, interpreta prácticas, trabajos y estudios en Derechos de Igualdad en el ámbito de la salud



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

BLOQUE I: LA CONSTRUCCIÓN DEL CONCEPTO DE GÉNERO

1. El género como concepto teórico. Determinismo biológico y esencialismo cultural.
2. Los sistemas sociales como sistemas de género (género, clase y etnia; género y diversidad cultura; género y diversidad sexual)
3. La construcción social de la feminidad y la masculinidad. La ética del cuidado y la construcción de la maternidad
4. Usos simbólicos: lenguaje, modelos y estereotipos
5. El movimiento feminista y sus aportaciones teóricas (I)
6. El movimiento feminista y sus aportaciones teóricas (II)

BLOQUE II: ANALIZANDO LAS DESIGUALDADES DE GÉNERO

1. La familia como estructura de dominación. La desigualdad en el uso del tiempo
2. El ámbito educativo y el ámbito laboral
3. El modelaje del cuerpo femenino: prácticas corporales y tecnologías sanitarias

BLOQUE III: LAS MUJERES COMO AGENTES DE CAMBIO

1. Poder, acción y cambio social. Estrategias de los grupos subalternos: dominaciones y resistencias
2. Políticas y organismos para la igualdad

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Asistencia a clases teóricas	Videoconferencias mediante plataforma Teams
Trabajos individuales	Actividades de reflexión (individuales o grupales) sobre lecturas u otros materiales seleccionados
Otras actividades	Visionado y discusión de contenido audiovisual a través de videoconferencia
Otras actividades	Discusión en foros virtuales sobre cuestiones relacionadas con los contenidos de la asignatura



V.-Tiempo de Trabajo del estudiante (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	20
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	20
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	0
Tutorías académicas	10
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	0
Preparación de clases teóricas	40
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	35
Preparación de pruebas	0
Total de horas de trabajo del alumnado	125

VI.-Metodología y plan de trabajo		
Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 13	Videoconferencias semanales con presentación de las lecturas y contenidos relacionados con los temas a tratar
Trabajos individuales	Semana 1 a Semana 13	Lecturas seleccionadas sobre los temas de la asignatura
Otras actividades	Semana 1 a Semana 13	Actividades de reflexión (individuales o grupales) sobre lecturas u otros materiales seleccionados
Otras actividades	Semana 1 a Semana 13	Discusión en foros virtuales o a través de videoconferencia sobre cuestiones relacionadas con los contenidos de la asignatura
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 13	Realización de tutorías académicas

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

Los estudiantes que no consigan superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación

La asignatura se evalúa mediante sistema de evaluación continuada, según la siguiente ponderación:

- Actividades de reflexión (individuales o grupales) sobre lecturas u otros materiales seleccionados para cada tema: 70%
- Participación en los foros de cada tema: 30%

La no realización de alguna de las actividades de reflexión cierra la posibilidad de evaluación en convocatoria ordinaria, siendo necesario re-evaluar el contenido de la asignatura en convocatoria extraordinaria.

La participación en los foros de cada tema no es reevaluable, por lo que no se valorarán intervenciones realizadas fuera de las fechas fijadas para cada foro temático.

Sistema de evaluación	Actividad de evaluación	Ponderación	Reevaluable en extraordinaria	Nota mínima	Contenidos	Fecha
ES10 ES11	Actividad individual o grupal	70%	Sí	5	Actividades de reflexión (individuales o grupales) de cada tema.	Primer semestre
ES10	Actividad individual	30%	No	No	Participación en los foros de cada tema.	Primer semestre

Cálculo de la nota final o global

Se calcula como la media ponderada de las notas de las actividades de evaluación.

Para aprobar la asignatura la media ponderada debe ser no inferior a 5

Convocatoria extraordinaria

Los estudiantes que no consigan superar la evaluación ordinaria, o no se hayan presentado, serán objeto de realización de una evaluación extraordinaria, únicamente de las actividades de evaluación revaluables pendientes.

VII.B.- Evaluación de estudiantes con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC no implica que el estudiante quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el estudiante deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El estudiante deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición de los estudiantes en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Si

VII.C.- Revisión de las pruebas de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales

A fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, los y las estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales podrán solicitar adaptaciones curriculares para el seguimiento de sus estudios. Esas adaptaciones serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad de la Universidad Rey Juan Carlos, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad de la Universidad.

Dicha Unidad emitirá un informe de adaptaciones curriculares, por lo que los y las estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con la Unidad (discapacidad.programa@urjc.es), a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad (<https://www.urjc.es/codigoetico>).

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos (<https://www.urjc.es/images/Universidad/Presentacion/normativa/normativa%20convivencia%20universitaria.pdf>) y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Alario C, Bengoechea M, Lledó E, Vargas A. Nombra en femenino y masculino. La representación del femenino y el masculino en el lenguaje. Serie del lenguaje nº1. Madrid: Instituto de la mujer. 1995.

Amorós C, de Miguel A (eds.). Teoría feminista: de la Ilustración a la globalización. De los debates sobre el género al multiculturalismo. 2ª ed. Madrid: Minerva ediciones; 2007.

Beltrán E, Maquieira V (eds.). Feminismos. Debates teóricos contemporáneos. Madrid: Alianza editorial; 2001.

Bourdieu, Pierre. La dominación masculina. Barcelona, Anagrama, 2003

Casado Mejía, Rosa; García-Carpintero Muñoz, Mª Ángeles (coords.) GÉNERO Y SALUD. Apuntes para comprender las desigualdades y violencia basada en el género y sus repercusiones en la salud. Madrid: Díaz de Santos, 2018.

De Beauvoir, Simone. El segundo sexo. Volumen I: Los hechos y los mitos. Madrid: Cátedra, 2000.

Díaz, Capitolina; Dema, Sandra. Sociología y Género. Madrid: Tecnos Editorial, 2013.

Díaz Martínez C, Dema Moreno S. Sociología y género. Madrid: ediciones Tecnos; 2013

Ehrenreich, Barbara; English, Deirdre. Por su propio bien. 150 años de consejos de expertos a las mujeres. Madrid: Taurus, 1990

Esteban, Mari Luz. Re-producción del cuerpo femenino. Discursos y prácticas acerca de la salud. Donostia: Gakoa, 2001

Fausto-Sterling, Anne. Cuerpos sexuados. Barcelona: Melusina, 2006.

García Dauder, S; Pérez Sedeño, Eulalia. Las "mentiras" científicas sobre las mujeres. Madrid: Catarata, 2017.

Gargallo, Francesca. Ideas feministas latinoamericanas. Ciudad de México, 2006. Disponible en:
<http://francescagargallo.wordpress.com/>

Gari Pérez A. Hablamos de salud. En femenino y en masculino. Serie del lenguaje nº 5. Madrid: Instituto de la mujer (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales); 2006.

GTQ-Mad, El eje del mal es heterosexual. Madrid: Traficantes de sueños, 2005.

Kaplan, Adriana; Nuño, Laura. (dir.) Guía multisectorial de formación académica sobre mutilación genital femenina. Madrid: Dykinson, 2017.

Lamas M (compiladora) El género. La construcción cultural de la diferencia sexual. México: Miguel Ángel Porrúa Grupo editorial; 2007

Martínez Ten, Luz; Escapa Garrachón, Rosa. Guía de formación para la participación social y política de las mujeres, 4ª Ed. Madrid: Ayuntamiento de Fuenlabrada. Concejalía de Igualdad y Empleo, 2008.

Mendoza, Breny. Ensayos de crítica feminista desde nuestra América. México DF: Herder, 2014.

Moore, Henrietta L. Antropología y feminismo. Madrid: Cátedra, 1999.

Platero, Raquel (Lucas) (Ed.) Intersecciones: cuerpos y sexualidades en la encrucijada. Madrid: Bellaterra, 2012

Scheper-Hughes, Nancy. La muerte sin llanto. Violencia y vida cotidiana en Brasil. Barcelona: Ariel, 1997.

Valcuende del Río JM, Blanco López J. La construcción cultural de las masculinidades, Madrid: Talasa ediciones; 2004.

Varela, Nuria. Feminismo para principiantes. Barcelona: Ed. B de bolsillo. 2018.

Velez-Pellegrini V. Minorías sexuales y sociología de la diferencia: gays, lesbianas y transexuales ante el debate identitario. Barcelona: Montesinos; 2008.

VV.AA. Otras inapropiables. Feminismos desde las fronteras. Madrid: Traficantes de sueños, 2004.

Bibliografía complementaria

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	SANDRA FARES MEDINA
Correo electrónico	sandra.fares@urjc.es
Departamento	Enfermería y Estomatología
Categoría	Profesor/a Asociado/a

Responsable de asignatura	Si
Horario de Tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0
<hr/>	
Nombre y apellidos	MARIA GEMA CID EXPOSITO
Correo electrónico	gema.cid@urjc.es
Departamento	Enfermería y Estomatología
Categoría	Profesor/a Permanente Laboral
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de Tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	3
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	4
<hr/>	
Nombre y apellidos	JAVIER SANCHEZ ALFONSO
Correo electrónico	javier.sanchez.alfonso@urjc.es
Departamento	Enfermería y Estomatología
Categoría	Profesor/a Asociado/a CC Salud (Vinc.)
Responsable de asignatura	No
Horario de Tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0



Nº de evaluaciones positivas Docencia	0
---------------------------------------	---